



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 02/2021 RELATIVA AL
SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

ACTA TERCERA

FALLO TÉCNICO

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 12 de febrero del 2021, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. QUERUBE GARCÍA HERNÁNDEZ, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como EL C. C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN, Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, los representantes de la Unidad Requirente, así como el participante de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, procede a comunicar lo siguiente.

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por la empresa participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y



**Dirección
de Concursos**
**Secretaría
de Administración**

evaluación de la propuesta técnica antes mencionada, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el C.P. Pedro Antonio Valades Rodríguez, Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales, la **UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada **MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento de los participantes que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 15 de febrero del 2021 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

Este acto se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA
POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS
POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

C.P. QUERUBE GARCÍA HERNÁNDEZ

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN



**Dirección
de Concursos**
**Secretaría
de Administración**

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN

UNIDAD REQUERENTE

POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

ING. FRANCISCO DE JESUS COVARRUBIAS SILLER

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.
C. CESAR SÁENZ MORA

No asistió

Hoja de firmas correspondiente al acta de Fallo Técnico relativo a Subasta Electrónica Inversa No. D.A.S.G. 02/2021 relativa a la suministro de gas L.P. para las dependencias de la Secretaría de Seguridad Pública, solicitado por la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
OFICIO: SSP/DGA/DI/0011/2021
ASUNTO: SE ENVIA DICTAMEN

Monterrey, N.L. a 11 de Febrero de 2021

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DICTAMEN TECNICO

POR ESTE CONDUCTO Y UNA VEZ REALIZADA LA REVISION A LA PROPUESTA TECNICA PRESENTADA POR LA PERSONA MORAL PARTICIPANTE EN LA SUBASTA ELECTRONICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G-02/2021, SUMINISTRO DE GAS L.P PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ME PERMITO PRESENTAR A USTED EL DICTAMEN TECNICO DERIVADO DE DICHA REVISION, MISMO QUE SE PRECISA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

Empresa	Análisis Técnico
MERCANTIL DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	<u>SI CUMPLE</u> con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha técnica y Junta de aclaraciones.

ATENTAMENTE,

C.P. PEDRO ANTONIO VALADES RODRIGUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE
RECURSOS MATERIALES

